

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 17 de Abril del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria:

Junta de vecinos San Leon de Nos
establecida con fecha 12 de Febrero del año 2025, informa que con fecha 12 de Abril del año 2025 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 167

Presidente: Eugenio Bastias Torrez
Secretario: Franziso Bravo San Martin
Tesorero: Angelica Valenzuela Ixola
Vicepresidente: Maximiliano Fabio Bravo
Director Titular: Eduardo De del Rubio
Director Suplente: Jiliana Oyarzo Aguilera

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☒ ACTA DE ELECCIÓN.
- ☒ FOTOCOPIA DEL LIBRO SOCIOS ACTUALIZADO.
- ☒ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ☒ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- ☒ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- ☒ FICHA ORGANIZACIONAL.

Para constancia firman la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Abraham Bravo Sandoval</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>ANA MARIA CELIS TORREALBA</u>		<u>Ana Celis</u>
3	<u>SILVANA CORTES VELASQUEZ</u>		<u>[Firma]</u>
4	<u>CESILIA SILVA ORTIZ</u>		<u>Cecilia Silva</u>
5	<u>ANDREA PAVEZ BRAVO</u>		<u>[Firma]</u>

